RESOLUCION Nº 240/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA ARAMI DISTRIBUIDORA POR EL MONTO DE Gs. 80.867.550 (Guaraníes Ochenta millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta)

Loma Plata, 18 de Marzo de 2011

VISTO: La necesidad de contar con Bienes de Consumo de Oficina e Insumos para uso de la Institución Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho bien, y que la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho producto,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1°-ADJUDICAR el llamado "Adquisición de Bienes de Consumo de Oficina e Insumos" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa **Arami Distribuidora** por el importe de GS. 80.867.550 (Guaraníes Ochenta millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta).

ART.2°-COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

ART.3°-COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata